

[Programa Iberoamericano de cooperación sobre la situación de los
adultos mayores en la región **2012-2014**]

Borrador del I Informe

Observatorio sobre Adultos Mayores

BORRADOR

Elaborado con los datos aportados por México, España, Paraguay y Uruguay



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

A. Presentación

1. INTRODUCCIÓN AL OBSERVATORIO

Este informe se enmarca en las actividades del “Programa iberoamericano de cooperación sobre la situación de los adultos mayores en la región”, aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Paraguay en 2011, y en el que participan diecinueve instituciones de Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador, España, Uruguay y Paraguay.

El Observatorio de Adultos Mayores en Iberoamérica es un **banco de información y análisis de datos acerca de las necesidades y condiciones de vida de los adultos mayores en los países de la comunidad iberoamericana, especialmente en lo que se refiere a la protección social – atención sanitaria, seguridad económica y servicios sociales–** de que disfrutaran los adultos mayores.

Este programa busca profundizar en el conocimiento de la situación de los adultos mayores en Iberoamérica, analizar las políticas públicas dirigidas a este colectivo en la región y fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.

2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE OBSERVATORIO?

- A los responsables de las políticas públicas relacionadas con la protección social de los adultos mayores en Iberoamérica
- A profesionales de los servicios sociales
- A académicos y personal investigador en este ámbito
- A adultos mayores y público en general interesados en conocer más acerca de las condiciones de vida de este colectivo

3. ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

El Observatorio de Adultos Mayores en Iberoamérica pretende aportar información periódica sobre las condiciones de vida y las necesidades de los adultos mayores, especialmente en lo que se refiere a la protección social, para detectar carencias y buenas prácticas.

La finalidad última de este Observatorio es aportar datos acerca de la situación y necesidades de los adultos mayores que sirvan de apoyo a los responsables de políticas públicas en esta materia para el diseño y la mejora de actuaciones hacia este colectivo.

Asimismo, al tratarse de un observatorio que cubre varias zonas de la región, también aportará una visión global de las condiciones de vida de los adultos mayores en Iberoamérica y facilitará el intercambio de experiencias exitosas entre instituciones de la región.

4. ¿CÓMO FUNCIONA?

Las instituciones participantes en el “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región” aportan los datos sobre sus propios países recogidos en este Observatorio.

El Comité Intergubernamental del Programa –órgano de toma de decisiones del programa, formado por un representante por cada país miembro- se encarga de supervisar la recogida de datos y la elaboración de informes.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), impulsora del programa junto a la SEGIB y unidad técnica del mismo, se encarga de realizar las tareas de recogida y análisis de los datos.

Los datos se recogen una vez al año en un informe que se remite a la Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno para dar cuenta de la situación de los adultos mayores y también está disponible en la web de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

5. ¿QUÉ DATOS APORTA?

Se recogen datos sobre los adultos mayores de cada país sobre:

- DATOS GENERALES
- DATOS SOBRE ACCESO A SERVICIOS SOCIALES
 - A) Servicios de atención a domicilio
 - B) Servicios de atención no residenciales
 - C) Servicios de Atención residencial
 - D) Envejecimiento activo
 - D) Atención a mayores en situación vulnerable
 - E) Ayuda a familias de personas mayores y cuidadores

- DATOS SOBRE SEGURIDAD ECONÓMICA
- DATOS SOBRE ASISTENCIA SANITARIA
- OTROS DATOS SOCIO-ECONÓMICOS

Los datos recogidos se refieren a las administraciones públicas en todos los niveles territoriales (estatal, regional, local, etc.) y a los servicios sociales públicos, es decir, aquellos financiados total o parcialmente por la administración pública, dejando fuera los servicios privados.

A efectos de este Observatorio, por “adultos mayores” entendemos aquellas personas que rebasan la edad mínima de jubilación establecida en el país.

BORRADOR

B. Análisis de datos

6. Metodología

Los días 5 y 6 de marzo de 2012 se celebró la primera reunión del comité intergubernamental del Programa Iberoamericano de cooperación sobre la situación de los adultos mayores en la región – principal órgano de toma de decisiones del mismo-, en el curso de la cual se acordaron las líneas principales del plan operativo anual para este año 2012.

Entre estas líneas se encontraba la puesta en marcha de este observatorio, así como un listado preliminar de los datos que serían objeto de estudio.

Tras la reunión, cada uno de los países participantes en el programa designó un “coordinador del observatorio”, una persona de contacto en cada país encargada de la recogida de datos correspondiente al mismo.

La OISS, como unidad técnica del programa, elaboró un primer borrador de indicadores para el observatorio y las tablas que servirían para sistematizar la recogida de datos. Esta propuesta de trabajo se elaboró bajo la premisa de seleccionar un nº reducido de indicadores, cuyos datos estuvieran disponibles en el mayor nº de países analizados para, posteriormente, una vez creada la dinámica de trabajo del observatorio, ampliar progresivamente el nº de datos analizados.

A principios del mes de julio de 2012 la OISS remitió a los coordinadores nacionales del observatorio estos borradores para su revisión.

Durante los meses de julio y agosto se recibieron diversas aportaciones a los borradores, que fueron incluidas en una versión revisada de los documentos que fue remitida a los coordinadores nacionales a comienzos del mes de septiembre de 2012 (ver anexos).

Cuatro países miembros del programa remitieron a la unidad técnica los datos acordados (Paraguay, Uruguay, España y México), sobre los que se basa este primer análisis.

Dado que es la primera recogida de datos de este observatorio, se trata de un ejercicio piloto por lo que previsiblemente se incluirán modificaciones en las posteriores ediciones que se realicen, a medida que se vayan detectando otros ámbitos de los que sería necesaria información u otras mejoras para ajustar el funcionamiento del observatorio al trabajo de las instituciones que participan en el mismo.

En esta primera recogida de datos destaca que, en general, los datos disponibles acerca de los adultos mayores son escasos y en muchas ocasiones no se tiene en cuenta el género en la información recogida.

Asimismo, cabría señalar que en algunos casos las instituciones que participan en el programa disponen de datos acerca de los adultos mayores con los que trabajan, pero no así de la situación general de los adultos mayores en todo el país lo que dificulta la obtención de una imagen global de su situación y necesidades.

7. Datos demográficos

A la vista de los datos facilitados, los países que han participado en esta recogida de datos (Paraguay, Uruguay, España y México) se encuentran en momentos diferentes del proceso de envejecimiento demográfico.

El nº de jóvenes menor de 20 años es aún alto en Paraguay, Uruguay y México, mientras que en España se muestra el descenso en el nº de nacimientos de las últimas décadas.

Asimismo, en el otro extremo de la pirámide poblacional, el nº de adultos mayores de 65 años es proporcionalmente mayor en España, seguida de Uruguay, donde el proceso de envejecimiento se muestra más acusado que en México y Paraguay.

Figura 1: Porcentaje de adultos mayores sobre el total de la población

País	% de adultos mayores en el total de población	Edad a la que se considera adulto mayor
Paraguay	10,11%	60 años
España	17,40%	65 años
Uruguay	18,24%	60 años
México	8,90%	60 años

Destaca también el aumento progresivo de la población mayor de 80 años, especialmente en Uruguay y España, donde alcanza, respectivamente, el 3.7% y 5.3% de toda la población.

Figura 2: Pirámide poblacional de Paraguay (Fuente: Datos proporcionados por IPS – DAJ sept. 2012)

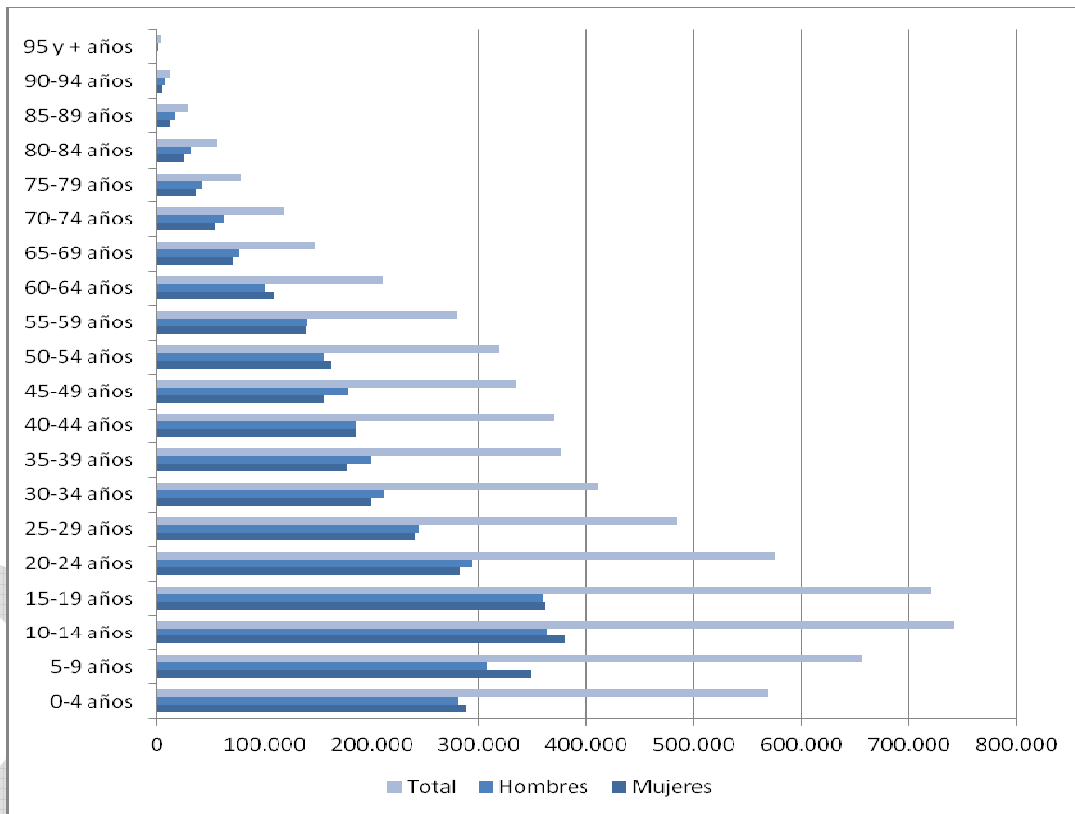


Figura 3: Pirámide poblacional de Uruguay

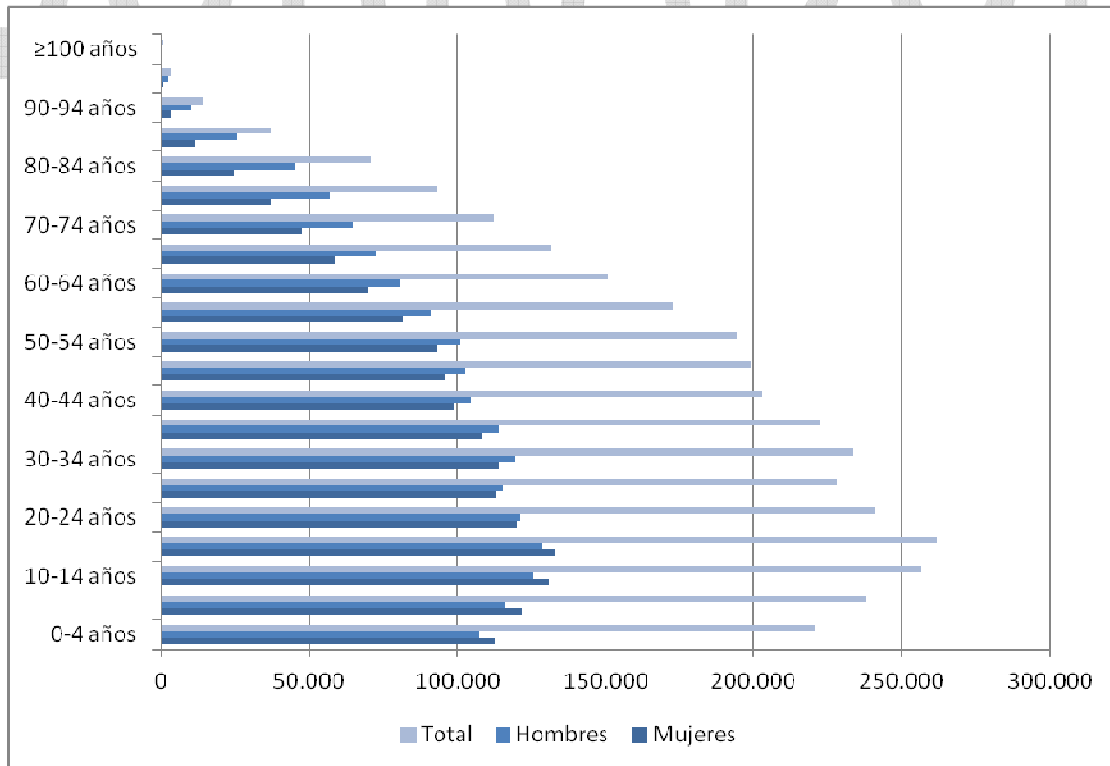


Figura 4: Pirámide poblacional de México

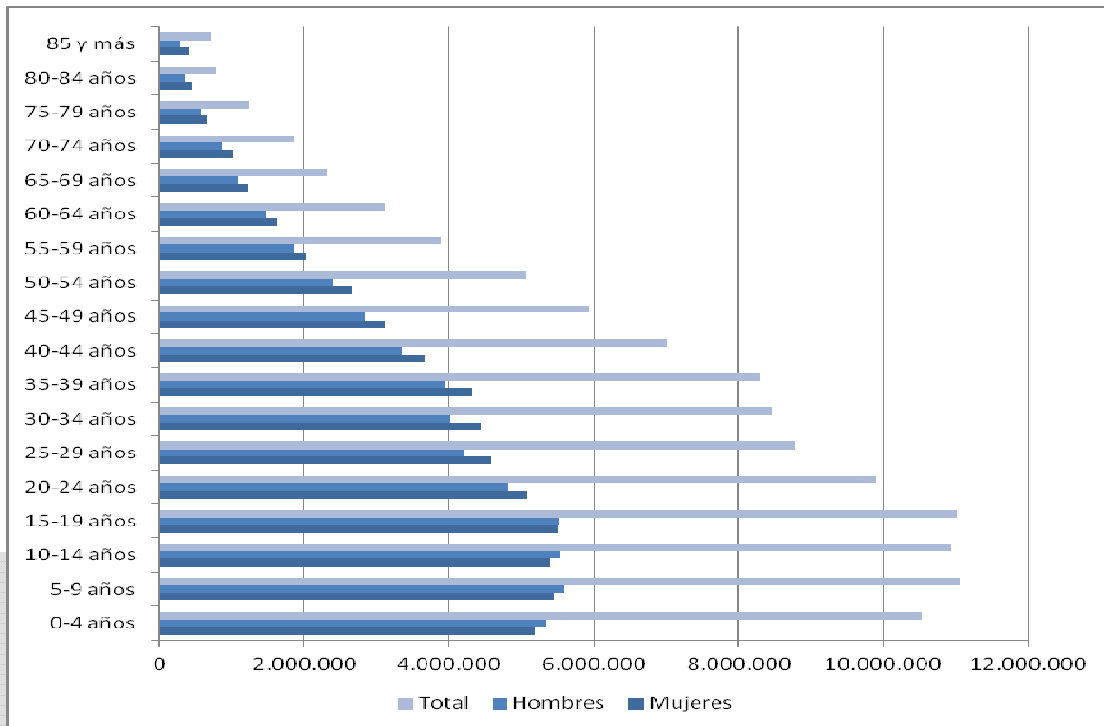
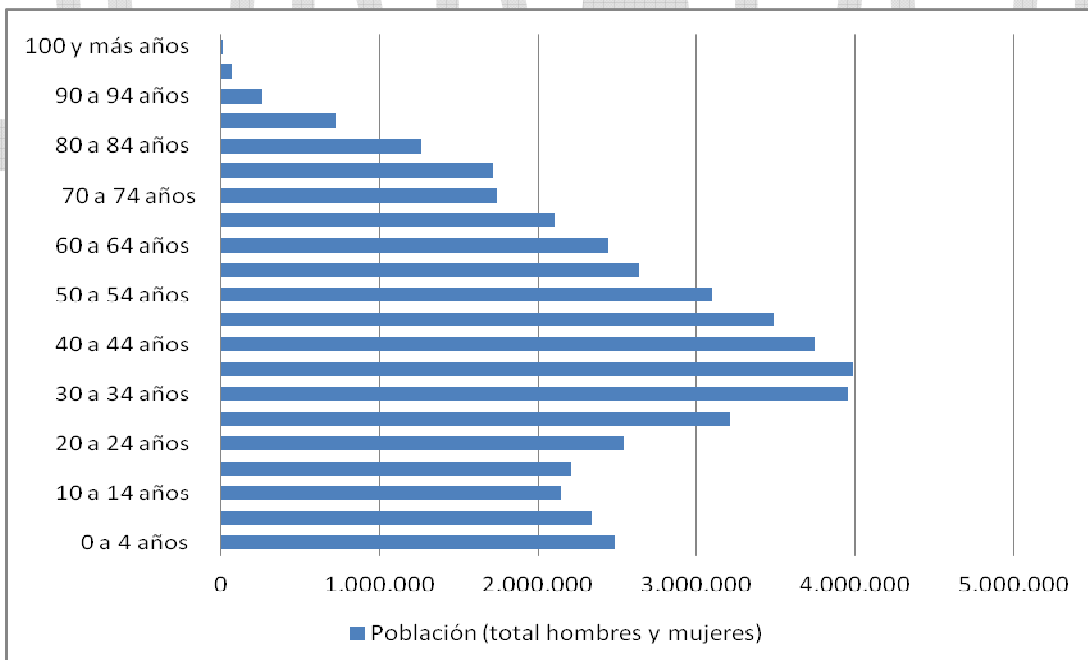


Figura 5: Pirámide poblacional de España



Estas mismas diferencias en el proceso de envejecimiento de la población también se muestran en la esperanza de vida en estos cuatro países, tanto en la esperanza de vida al nacer como en la esperanza de vida al llegar a la edad de jubilación (considerando la edad establecida en cada país). En Paraguay, México y Uruguay la esperanza de vida al nacer es de

72, 75.4 y 76.5 años respectivamente, mientras que en España con una población más envejecida llega 81.8 años.

En cuanto al género, tanto en Uruguay como en México hay una ligera mayoría de varones frente a mujeres hasta los 20 años de edad y a partir de ese momento predominan las mujeres en todas las franjas de edad.

En México las diferencias más notables a favor de las mujeres se dan en la edad laboral, mientras que en Uruguay se dan entre los adultos mayores. En Paraguay también hay mayoría de mujeres en todas las franjas de edad, salvo en la de 50 a 54 años y de 60 a 64 años. Lo mismo sucede en España, donde nacen ligeramente más varones, y equilibrio se logra en torno a los 50 años, momento a partir del cual hay más mujeres en todas las franjas de edad.

La mayor esperanza de vida de las mujeres se repite en la amplia mayoría de los casos analizados.

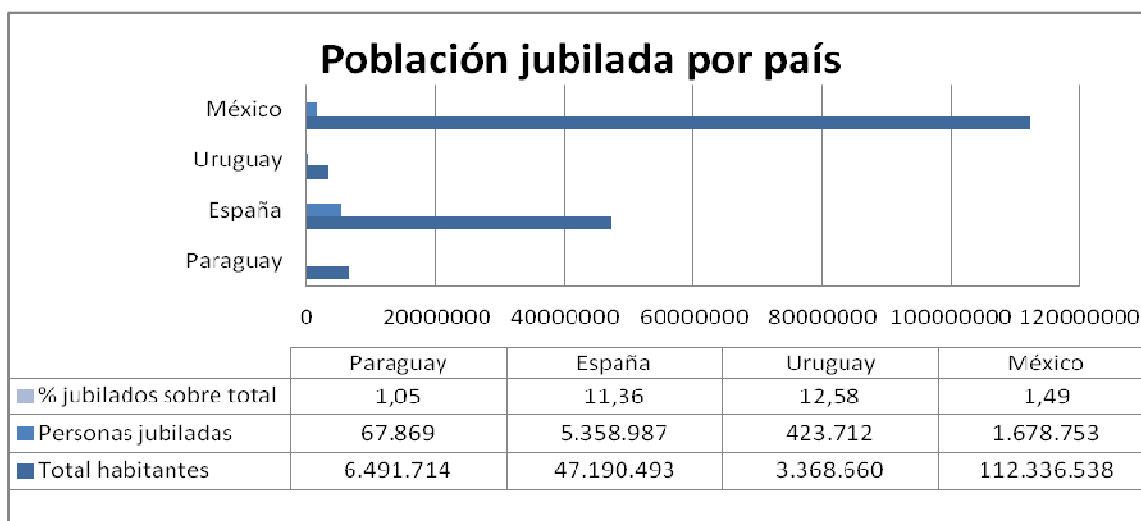
Figura 6: Esperanza de vida

País	Esperanza de vida al nacer (en años)		Esperanza de vida al llegar a la edad de jubilación (en años)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Paraguay	70	74	9 (a)	9
España	78,7	84,9	18,4 (b)	22,5
Uruguay	72,9	80,1	18,54 (c)	23,8
México	73,1	77,8	22,2 (d)	21,2

(a) Datos no desagregados por sexo (b) A los 65 años (c) A los 60 años (d) A los 60 años

En cuanto al número de personas jubiladas, aun considerando que la edad de jubilación es diferente en cada caso, se observan grandes diferencias entre los dos bloques de países. Por un lado, en España y Uruguay –con poblaciones más envejecidas, recordemos- el porcentaje de personas jubiladas se acerca al 12% de la población, mientras que México y Paraguay se encuentran por debajo del 1.5% de la población.

Figura 7: Población jubilada por país



La edad de jubilación difiere en cada uno de los países analizados, tanto la edad de jubilación estipulada legalmente como la edad real de jubilación.

Figura 8: Edad de jubilación

País	Edad legal de jubilación	Edad media real de jubilación
Paraguay	62 años	65 años
Uruguay	60 años	62,8 años

En España la edad media de jubilación está actualmente en una fase de transición ya que en 2010 se aprobó la elevación de esta edad de los 65 a los 67 años. Este incremento empezará a aplicarse en 2013 y será gradual, hasta completarse en 2028.

En México, la edad de jubilación no se recoge en una única norma, sino que las diversas instituciones de Seguridad Social del país tienen su propia normativa para sus afiliados.

8. Servicios sociales para adultos mayores (datos de Uruguay, Paraguay y España)

En cuanto a la oferta de servicios públicos existente para adultos mayores, los datos nos muestran como Paraguay y Uruguay están reforzando la atención institucional a los adultos mayores, a través de centros de día y residencias de larga estada. En España el nº de plazas en estos centros también parece haberse incrementado notablemente, aunque en este país parece predominar la atención a los adultos mayores en el domicilio, sean o no cuidadores profesionales.

Asimismo, los tres países analizados ofertan programas de turismo social, que se presenta como una importante vía para el ocio de los mayores, al mismo tiempo que supone un apoyo al sector turístico.

No obstante, debido a la falta de datos acerca de los índices de cobertura de los servicios sociales ofertados, no ha sido posible realizar una comparativa entre los países analizados.

Figura 9: Servicios sociales públicos para adultos mayores

Servicios sociales		Paraguay	España	Uruguay
A) SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO	Atención personal profesional a domicilio (aseo personal, acompañamiento, ayuda con la alimentación, etc.)	x	x	
	Atención personal remunerada no profesional a domicilio (aseo personal, acompañamiento, ayuda con la alimentación, etc.)	x	x	
	Servicio de limpieza (limpieza del domicilio del adulto mayor)	x	x	
	Teleasistencia (dispositivos de ayuda, seguimiento telefónico, dispositivos GPS de localización)		x	
	Servicio de comidas (elaboración y entrega de comidas preparadas a domicilio)		x	
	Servicio de lavandería (recogida a domicilio de la ropa, lavado y planchado y entrega a domicilio)		x	
	Servicio de acompañamiento a adultos mayores que viven solos (acompañamiento)		x	
B) SERVICIOS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL NO RESIDENCIALES	Centros de día para adultos mayores	x	x	x
	Centros de día especializados para adultos mayores (mayores con enfermedades neurodegenerativas, etc.)		x	
	Centros de noche para adultos mayores		x	
C) SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL	Residencias de larga estada para mayores autónomos (no dependientes)	x	x	x
	Residencias de larga estada para mayores dependientes (o con discapacidad física o psíquica)		x	x
	Hogares familiares		x	
	Viviendas públicas (tuteladas o no)		x	x

Servicios sociales		Paraguay	España	Uruguay
D) ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	Programas de ocio para mayores		x	x
	Programas de deporte para mayores		x	
	Programas culturales para mayores		x	
	Programas educativos para mayores (Universidad mayores, formación en nuevas tecnologías, etc.)		x	
	Programas de turismo social para mayores	x	x	x
	Programas de termalismo para mayores		x	
	Centros sociales para mayores (Hogar del jubilado, club de mayores, etc.)		x	x
D) ATENCIÓN A MAYORES EN SITUACIÓN VULNERABLE	Ayudas para la vivienda (Bonos vivienda, ayudas económicas, etc.)		x	
	Ayudas para la accesibilidad (obras de accesibilidad en la vivienda, ayudas técnicas, productos de apoyo, etc.)		x	
	Atención a mayores indigentes		x	x
	Apoyo a adultos mayores víctimas de violencia		x	
E) AYUDA A FAMILIAS DE PERSONAS MAYORES Y CUIDADORES	Formación sobre atención y cuidados a las personas mayores		x	
	Programas de "respiro familiar" (cuidados a adultos mayores durante unas horas o varios días para permitir a sus cuidadores) tiempo libre o pequeñas vacaciones)		x	

Paraguay cuenta con un centro de día para adultos mayores y con un programa de turismo social llamado "Artes Travel". En cuanto a los servicios en el domicilio del adulto mayor, el Instituto de Previsión Social de Paraguay (IPS) lleva a cabo otro servicio a parte de los mencionados, que es el de "Pago a domicilio de los haberes jubilatorios"

En España, se ofertan la totalidad de los servicios sociales analizados si bien, en su mayoría, estos servicios están descentralizados y son competencia de los gobiernos territoriales en diferentes niveles (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, etc.)

El servicio de ayuda a domicilio (SAD) atendía a finales de 2010 (fecha de recogida de datos del estudio más reciente) a 395.085 personas mayores, es decir, casi un 5% de la población de más de 65 años. El índice de cobertura para toda España es de 4,88. De acuerdo los datos disponibles, las mujeres representan el 61% de los usuarios. Menos acusado es el porcentaje de personas mayores de 80 años, cercano al 55% y la edad media del usuario es de 80 años.

Cada usuario recibe de media casi 18 horas de atención, de las que el 60%, 10,7 horas, se dedican a cuidados personales y el resto a tareas domésticas siendo el precio público medio de 13,70 €/hora.

En cuanto al servicio de teleasistencia alcanza los 658.396 usuarios, lo que supone multiplicar por 8 los datos del año 2000. El índice de cobertura alcanzó en 2010 el 8,13. El perfil del usuario es de una mujer, de más de 80 años. La edad media del usuario se sitúa en los 80 años.

En lo que respecta a hogares y clubes para adultos mayores, a finales de 2010 se estimaba que los 3.574 centros que hay en España contaban con 3.207.373, lo que supone un índice de cobertura de 39,63. En ellos, las mujeres representan el 55% del total.

En cuanto a los centros de día para adultos mayores dependientes, había también en España un total de 81.390 plazas distribuidas en 2.814 centros, lo que supone un índice de cobertura de 1,01.

Si se analiza la distribución de las plazas atendiendo a su gestión y financiación, se aprecia un claro predominio de las plazas financiadas con fondos públicos (63%): las plazas públicas (40%) más las concertadas (23%) representan casi tres de cada cuatro plaza. Sin embargo, el 60% la gestión de las plazas está en manos de la iniciativa privada. En cuanto a los centros, el 59% son de titularidad privada.

El perfil del usuario de los centros de día es el de una mujer (59%), mayores de 80 años (56%), siendo el 40% del total una mujer mayor de ochenta años y el 39% una persona con enfermedades mentales.

El precio público de una plaza en centro de día es, a nivel estatal, de 9.375,76 €/ anuales. Si se trata del precio de concertación de plaza dependiente, se sitúa en 10.756,97 €/años, ascendiendo a 10.817,52 €/años el precio de concertación de una plaza psicogerátrica.

La oferta de plazas en viviendas para mayores asciende a 10.817. A 31 de diciembre de 2010 el número de plazas en centros residenciales ascendía a 368.805. De esas plazas disponibles en los centros residenciales, un 25% son públicas, un 27% concertadas y el 48% restante son plazas privadas. Esto significa que algo más de la mitad son plazas de financiación públicas (52%), aunque el 65% sean plazas de titularidad privada

En cuanto a la titularidad de los centros residenciales, uno de cada cuatro son públicos. Los usuarios de centros residenciales son, en su mayoría, personas de edad avanzada, con más de 80 años (67%), cuya edad media se sitúa en torno a los 83 años. La edad media de ingreso es

de 80 años, 81 las mujeres y 79 los hombres. El 66% son mujeres, además, casi la mitad es una mujer de más de 80 años; el 73% son personas en situación de dependencia y el 32% tienen alguna demencia.

El precio público de una plaza residencial para persona autónoma (plaza no dependiente) es de 16.818,07 euros anuales, mientras que el precio anual de concertación difiere según el tipo de plazas. Si se trata de una plaza no dependiente es de 19.009,12 €, si es una plaza para persona en situación de dependencia es de 18.960,86 € y si se trata de una plaza psicogerátrica, 26.582,06 €.

Asimismo, hay una oferta de 14.444 plazas de estancias temporales ofertadas por 926 centros residenciales. Estos servicios de estancia temporal están dirigidos a aquellas personas mayores que sólo quieren pasar en el centro un periodo de tiempo determinado (días, semanas, meses, etc.) para ofrecer un período de respiro a las familias cuidadoras, o por ejemplo, después de una operación quirúrgica.

Por lo que respecta a Uruguay, aún no se cuenta con servicio de atención a domicilio, aunque se está diseñando un Sistema Nacional de Cuidados, en el marco del cual se implementarían algunos programas pilotos en el año 2013.

En 2009 se encontraban registradas 342 Residencias en todo el país (comprende residencias privadas, hogares de ancianos sin fines de lucro, centros diurnos y nocturnos) sin que se disponga de los datos desagregados por cada tipo de centro.

En cuanto a la atención residencial, el Ministerio de Salud Pública de Uruguay tiene habilitadas 56 residencias de adultos mayores en todo el país, de las que 44 son en Montevideo y 12 en el Interior del país. Asimismo hay 209 residencias más en tránsito de habilitación en todo el país, de las 126 están en Montevideo y 83 en el interior del país. El resto son residencias que están registradas pero no habilitadas ni comenzaron el trámite de habilitación (77 en el año 2009).

No obstante, el Banco de Previsión Social de Uruguay tiene censados 13 centros diurnos dependientes de Hogares de Ancianos y 4 independientes de los Hogares, que reciben apoyos económicos por parte del BPS para proyectos concretos, por ejemplo de ampliación o arreglo de local, equipamiento, etc.

El Banco de Previsión Social cuenta con 81 Hogares de Ancianos sin fines de lucro. De ellos, 77 están en convenio de acceso a los programas sociales del BPS. Estos Hogares también

reciben ayudas del BPS pero exclusivamente para proyectos concretos, por ejemplo de ampliación o arreglo de local, equipamiento, etc. y no para su funcionamiento.

La información disponible da cuenta que hay un total de 3.600 personas que residen en los 81 Hogares de ancianos o asisten a los 17 Centros diurnos, sin embargo no se dispone de información sobre el perfil de los residentes/usuarios.

Por tratarse de hogares sin fines de lucro, los residentes realizan un aporte económico que consiste en un porcentaje de la jubilación o pensión (entre 75% y 80%).

El BPS también oferta 6050 viviendas para sus jubilados y pensionistas, una cifra que va en aumento porque se siguen construyendo nuevas viviendas financiadas por el Ministerio de Economía y Finanzas. De los 5447 usuarios actuales de estas viviendas 1.600 son hombres y 3.847 mujeres, que no abonan ninguna cuantía ya que este programa va dirigido a jubilados y pensionistas de sobrevivencia del BPS, con bajos importes de pasividad y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

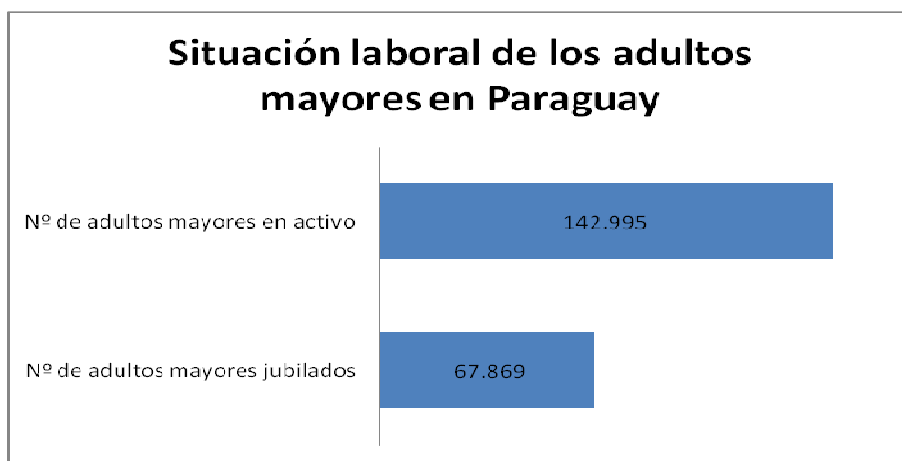
En cuanto al turismo social, 23.458 se benefician de estas actividades. El BPS cuenta con convenios con 40 Centros Vacacionales cuyo nº de plazas varía según la disponibilidad de estos centros.

Asimismo, el BPS tiene censados 168 clubes de personas mayores de los que 84 están en convenio de adhesión a los programas sociales del BPS. En ellos participan unos 18.937 usuarios. Esos clubes reciben apoyos económicos del BPS para proyectos concretos y no para financiar el funcionamiento.

9. Seguridad económica de los adultos mayores *(datos de Uruguay y Paraguay)*

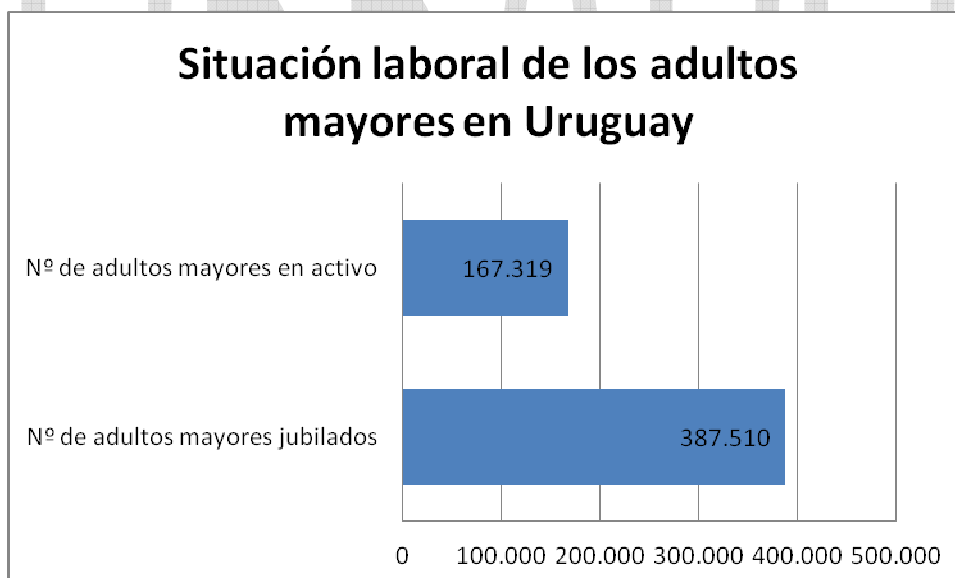
En cuanto a la seguridad económica, se ha analizado primeramente la fuente de ingresos de los adultos mayores, observándose que un importante nº de adultos mayores continúa trabajando más allá de la edad legal de jubilación.

Figura 10: Situación laboral de los adultos mayores en Paraguay



En Uruguay, por cada cuatro adultos mayores jubilados, casi 2 adultos mayores en edad de jubilación (1.7 personas) siguen en activo. Mientras que en Paraguay se da la situación inversa ya que el nº de adultos mayores que aún continúan en activo duplica el nº de personas en edad de jubilación que aún siguen en activo.

Figura 11: Situación laboral de los adultos mayores en Uruguay

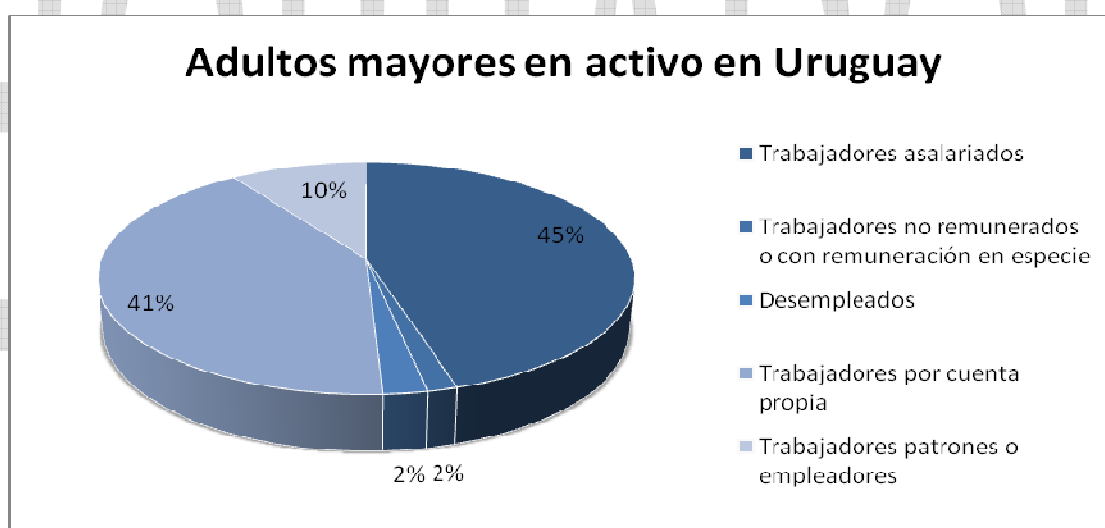


Destaca el importante nº de adultos mayores aún en activo que son trabajadores por cuenta propia (120.275 en Paraguay y 25.413 en Uruguay). La relación de este dato con la protección social que reciben los trabajadores autónomos o por cuenta propia quizá debería ser analizada en posteriores informes de este Observatorio. Por género, en ambos países los datos de hombres trabajadores por cuenta propia o empleadores superan ampliamente al de mujeres.

Figura 12: Adultos mayores en activo en Paraguay



Figura 13: Adultos mayores en activo en Uruguay



El desempleo de los adultos mayores en activo es muy dispar entre ambos países: Mientras que en Uruguay apenas alcanza el 2.2%, en Paraguay llega al 14.7%. Por género, mientras que en Uruguay el desempleo masculino es superior al femenino, en Paraguay el desempleo femenino triplica al masculino.

Asimismo, el género parece influir pero más ligeramente en las situaciones de pobreza de los adultos mayores en ambos países: El 53% de los adultos mayores en situación de pobreza en Uruguay (31.358 personas) son mujeres, pese a que el nº de mujeres sin ingresos propios alcanza el 88% del total. También son mujeres el 54% de los mayores en situación de pobreza en Paraguay (62.320 personas).

Respecto a las pensiones contributivas, en ambos países existe una amplia diferencia entre las cuantías mínimas y máximas que pueden percibirse, tanto en las pensiones por jubilación como en las pensiones por viudedad (recibidas en Uruguay en un 95.6% de los casos por mujeres) y por incapacidad permanente.

Figura 14: Importes y beneficiarios de pensiones contributivas

	Importe mínimo en US\$	Importe máximo en US\$	Nº personas que reciben esta pensión
PARAGUAY	Pensiones por jubilación	124,37	3.769
	Pensiones por viudedad	124,4	3.769
	Pensiones por incapacidad permanente	124,4	3.769
URUGUAY	Importe mínimo en US\$	Importe máximo en US\$	Nº personas que reciben esta pensión
	Pensiones por jubilación (*)	182,7	1.630,5
	Pensiones por viudedad	30,6	1.019,1

(*) Este dato engloba las pensiones por jubilación y las de incapacidad temporal y permanente. No se dispone de datos desagregados

En cuanto a las cuantías, los ingresos medios de los adultos mayores alcanzan el 85% del salario medio del país en Uruguay que es de 773.9 US\$, mientras que la cuantía media de las pensiones apenas supera el 61% del salario medio. Sin embargo, en Paraguay los ingresos medios de los adultos mayores son un 20% superior al salario medio del país.

Figura 15: Cuantía de las pensiones con respecto al salario medio del país

		US\$
PARAGUAY	Ingresos medios anuales de los adultos mayores	471
	Cuantía media de las pensiones de adultos mayores	
	Salario medio del país (en US\$)	376,9
URUGUAY	Ingresos medios anuales de los adultos mayores	663,9
	Cuantía media de las pensiones de adultos mayores	473,2
	Salario medio del país (en US\$)	773,9

En lo que respecta a las pensiones no contributivas y con los datos de Uruguay¹, destaca que los importes mínimos y máximos de las pensiones no contributivas por vejez son más cercanos (183.4 US\$ y 289.7 US\$, respectivamente), y que este tipo de pensión lo reciben casi el doble de mujeres que de hombres.

Figura 16: Importes y beneficiarios de pensiones no contributivas

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS URUGUAY			
	Importe mínimo en US\$	Importe máximo en US\$	Nº personas que reciben esta pensión
Pensiones por jubilación o vejez	183,4	275,2	14.969
Pensiones por incapacidad	160,5	285,3	12.029

10. La asistencia sanitaria para los adultos mayores (datos de Uruguay, Paraguay, México y España)

Dado que la salud es uno de los factores clave en la calidad de vida de las personas y que esta se va deteriorando con el paso de los años, los datos sobre la asistencia sanitaria a los adultos mayores en la región parecen especialmente relevantes.

La cobertura de la atención sanitaria tanto pública como privada para adultos mayores varía en los cuatro países analizados, desde el 24% de Paraguay, al 72% de México, el 98% de Uruguay y de España. Los datos disponibles acerca del tipo de sistema de salud (público o privado) no han permitido elaborar una comparativa en países.

En cuanto a los fallecimientos de los adultos mayores, la principal causa de muerte en este grupo etario en los países analizados son las enfermedades del aparato circulatorio, seguidas (en orden diverso según el país) por el cáncer, las enfermedades del aparato respiratorio y la diabetes.

Figura 17: Causas de la muerte en adultos mayores

Principales causas de la muerte en adultos mayores
Enfermedades del aparato circulatorio (México 1º, España 1º, Paraguay 1º, Uruguay 3º)
Cáncer (Uruguay 1º, España 2º, Paraguay 2º, México 4º)
Enfermedades del aparato respiratorio (España 3º, Uruguay 4º)
Enfermedades coronarias (México 2º, Uruguay 2º)
Diabetes (México 3º, Paraguay 3º)

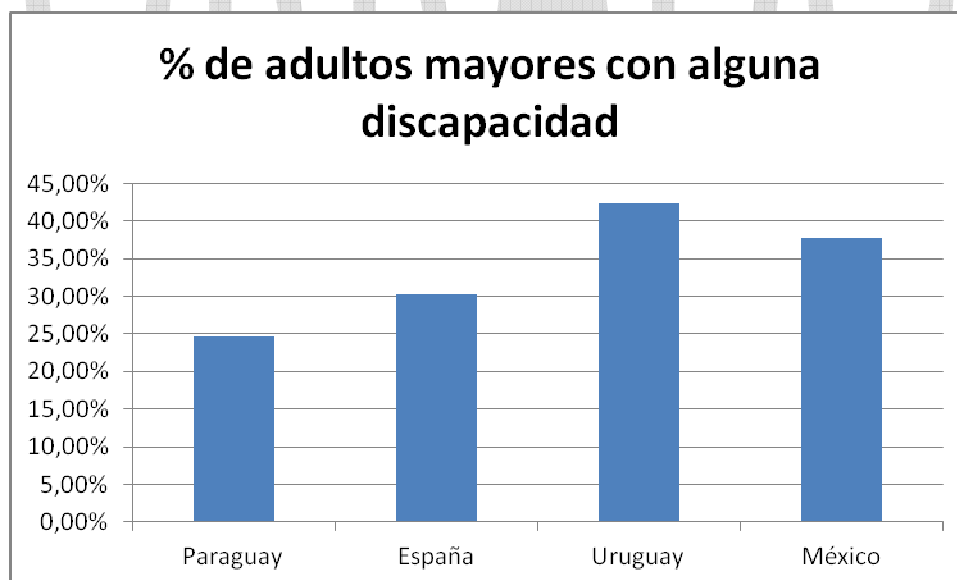
¹ México y Paraguay carecen de sistema de pensiones no contributivas y España no ha facilitado estos datos.

Los datos disponibles acerca de la percepción de la salud propia entre los adultos mayores corresponden a México y a España. En el primero, tan solo el 5.3% de los adultos mayores de 60 años calificaban su estado de salud como “bueno” o “muy bueno”, mientras que en España, el 40% de los mayores de 65 años lo valoraba positivamente.

Asimismo, la percepción de la salud también varía en función del género, siendo los hombres quienes valoran más positivamente su salud que las mujeres. Además, según los datos de España desagregados por franjas de edad, la percepción negativa de la salud aumenta con la edad.

En cuanto a los adultos mayores con discapacidad –considerando la definición de discapacidad utilizada en cada uno de los países analizados-, encontramos que el 37.8% de los adultos mayores en México tienen alguna discapacidad, frente al 24.7% de Paraguay, al 42.4% de Uruguay y al 30.3% de España.

Figura 18: Porcentaje de adultos mayores con alguna discapacidad

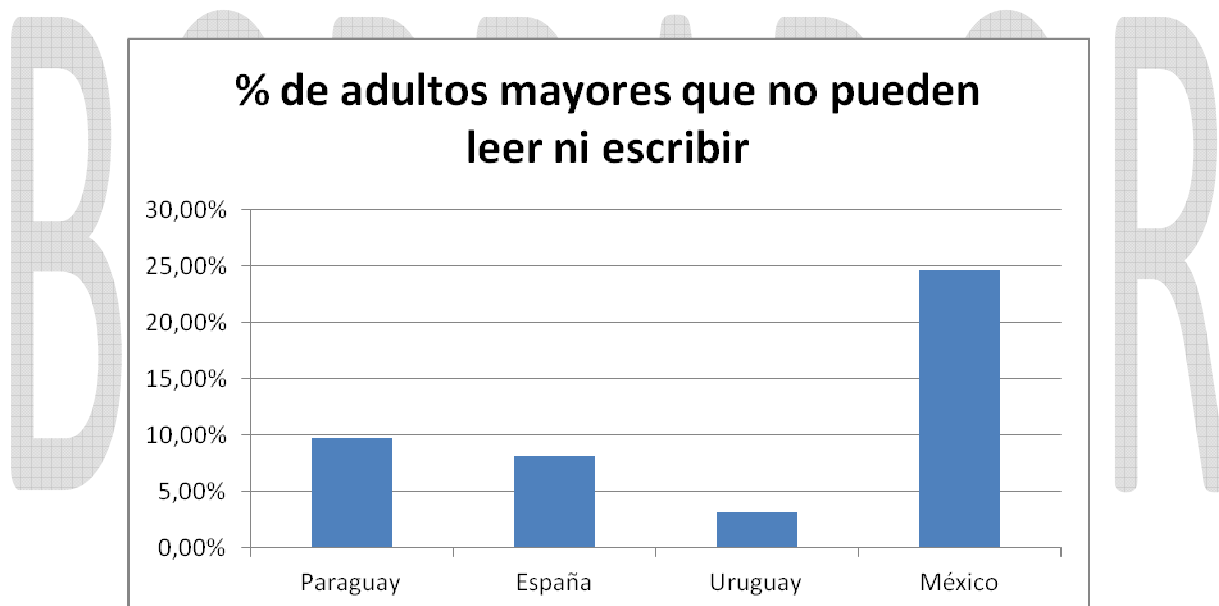


11. Situación socio demográfica *(datos de México, España, Uruguay y Paraguay)*

En cuanto al nivel de estudios de los adultos mayores en los cuatro países analizados, destaca el nº de personas que no pueden leer ni escribir entre los adultos mayores, que es mucho más reducido (e incluso inexistente) en el resto de franjas etarias. Este dato alcanza el 8.1% de los adultos mayores en España, el 24.59% en México, el 9.75% en Paraguay y el 3.2% en Uruguay.

La mayoría de los adultos mayores completó la educación primaria (50% en México, 72.2% en España y 58.1% en Uruguay), siendo una minoría quienes completaron la secundaria (29.9% en Uruguay, 8.71% en México, 15.8% en España) y aún más quienes cursaron estudios superiores (3.9 % en España, 12.8% en México y 10.9% en Uruguay).

Figura 19: Tasas de analfabetismo en adultos mayores



En lo que respecta a la vivienda en que residen los adultos mayores, la opción mayoritaria en los datos analizados es la residencia en la vivienda de su propiedad. Esto es así en España en el 88.7% de los casos y en el 56.4% de los casos en Uruguay, seguida de la residencia en la vivienda de familiares. Asimismo, los adultos mayores ocupan la jefatura de hogar en 67.1% de los casos en Uruguay.

Los datos analizados acerca de las condiciones de las viviendas de los adultos mayores son reflejo de los diferentes niveles de renta de los países analizados. Mientras que en Paraguay el 47.9% de los casos tienen saneamiento y el 37% agua potable, esta cifra se eleva en Uruguay al 100% de acceso a electricidad, 92.8% a agua potable y 63.8% a saneamiento.

En cuanto al hábitat en que residen los adultos mayores, en todos los casos analizados predomina el número de adultos mayores que residen en entornos urbanos, considerando la distinción rural-urbano vigente en cada país. Así, en España el 71% de los adultos mayores residen en entornos urbanos, en Uruguay el 92.46% (municipios de más de 5000 habitantes), y el 62.9% de los adultos mayores mexicanos.

En este apartado también se ha analizado el origen étnico de los adultos mayores en Uruguay y México, en los que existen minorías étnicas. Así, en México el 9.52% de los adultos mayores se considera perteneciente a un grupo étnico, mientras que en Uruguay el 5.3% de los adultos mayores se reconoce de ascendencia afro o negra, seguida en importancia de las personas de ascendencia indígena que suponen el 4.08% de los mayores.

BORRADOR